

Guía para descargar el Certificado de Garantía Juvenil

A continuación se detalla cómo descargar el certificado que acredita la condición de beneficiario de garantía juvenil de los participantes, en **fecha correcta** del portal web de garantía juvenil.

En primer lugar, el participante deberá estar inscrito en garantía juvenil previamente al inicio de la formación. Una vez registrado, el participante contará con un usuario y una clave de acceso al portal web de garantía juvenil. Se accede a través del siguiente enlace:

<https://garantiajuvenil.empleo.gob.es/garantiajuvenil/loginAcceso>

Una vez introducido el usuario y la contraseña, se llega a esta página de inicio:

The screenshot shows the user profile page of the 'garantía juvenil' portal. At the top, there is a navigation bar with the text 'Bienvenido Benvingut Ongi etorri Benvido' and the logo of the 'ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN garantía juvenil'. Below this, there are three main menu items: 'Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven', 'Sistema de Garantía Juvenil Acceso jóvenes', and 'Sistema de Garantía Juvenil Acceso empresas'. The user is logged in, as indicated by 'Bienvenido' followed by a redacted name. There are links for 'Solicitar baja', 'Avisos (0)', and 'Salir'. The main content area is titled 'Consulta de perfil' and has two tabs: 'Datos de inscripción' (selected) and 'Actuaciones'. A 'Generar certificado' button is visible in the top right of the form area. The form contains fields for 'Datos identificativos': 'Nombre (*)', 'Apellido1 (*)', 'Apellido2 (*)', and 'Documento identificativo (*)' with a 'NIF' dropdown. There are also fields for 'Otros datos personales'.

Hacemos click sobre el botón “Generar certificado”

This screenshot shows the same user profile page as above, but with a modal dialog box open. The modal has the title 'Selecciona la fecha para la que quieres generar el certificado.' and contains a date selection field with a calendar icon. There are two buttons at the bottom of the modal: 'Aceptar' and 'Cancelar'. The background page is dimmed, but the 'Generar certificado' button is still visible in the top right of the form area.

Nos aparece una ventana en la que aparece “Selecciona la fecha para la que quieres generar el certificado”.

En esta parte es muy importante lo siguiente: **deberemos seleccionar el día de antes de inicio de la acción formativa.**

Es decir, si nuestro curso comenzó el día 2 de abril, deberemos seleccionar el día 1 de abril en este paso. Siempre se debe seleccionar el día de antes de empezar el curso.

Siguiendo el ejemplo que hemos puesto, seleccionamos 1 de abril de 2018 en este paso, y le damos a aceptar.



La página nos indica que se ha generado correctamente el certificado.

A continuación, bajamos abajo del todo de la página, y le damos click a “volver”, llegando a la página de inicio:

Zona personalizada



Buzón de Notificaciones

Aquí puedes consultar todos los mensajes y notificaciones que has recibido desde tu alta en la Garantía Juvenil.

[Accede al buzón >>](#)



Portal de empleo

Portal de empleo. Pincha aquí y accede a miles de ofertas que se ajustan a tu perfil.

[Ampliar Información >>](#)



Píldoras formativas

[Ampliar Información >>](#)



Certificado

Descárgate el certificado que indica que estás dado en alta en el fichero de Garantía Juvenil.

[Ampliar Información >>](#)

Hacemos click en el apartado Buzón de Notificaciones -> Accede al buzón

Nos aparecerá la siguiente página:

Fecha	Asunto	Descargar / Visualizar	Leído
08/05/2018	Certificado		<input type="checkbox"/>
15/01/2018	Comunicación		<input checked="" type="checkbox"/>
08/09/2017	Comunicación		<input checked="" type="checkbox"/>

En la línea donde pone “Certificado” le damos a click a “descargar” en el icono del pdf. Nos saldrá la siguiente notificación:

Advertencia

Vas a acceder a una notificación por comparecencia en sede electrónica de acuerdo con los arts. 41 y 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con los efectos previstos en dicha ley. Se ha comunicado la puesta a disposición de la notificación mediante un aviso a la dirección de correo electrónico proporcionada por ti. El sistema dejará constancia de este acceso con indicación de la fecha y hora en que se realiza el mismo.

Cuando, existiendo constancia de la puesta a disposición de la notificación emitida transcurrieran diez días naturales, se entenderá que la notificación ha sido rechazada con los efectos previstos en el art. 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y normas concordantes, salvo que de oficio o a instancia tuya se compruebe la imposibilidad técnica o material del acceso.

Si estás de acuerdo, pulsa Aceptar.

Aceptar **Cancelar**

Hacemos click en “Aceptar”, y automáticamente empezará la descarga del certificado. En la siguiente página les mostramos un modelo del certificado que se descargaría tras este proceso, que es el que nos deben remitir. El paso más importante es seleccionar correctamente la fecha para la cual se quiere emitir el certificado.

Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal	
Expediente nº [REDACTED]	Asunto: Certificado
Estado de Inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.	

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social certifica que, de acuerdo con los datos que figuran en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil a fecha 01 de Abril del 2018, [REDACTED] con documento de identidad nº [REDACTED] se encuentra:

- 1) INSCRITO en el Fichero desde fecha [REDACTED]
- 2) BENEFICIARIO desde fecha 10 de Abril del 2017 de cara a ser seleccionado para una actuación de intermediación o mejora de la empleabilidad dentro del marco del Programa Operativo de Garantía Juvenil, para las que es requisito necesario no haber trabajado ni recibido acciones educativas ni formativas en el día natural anterior al momento de recibir la actuación, conforme a lo previsto en la Ley 18/2014.
- 3) BENEFICIARIO desde fecha 10 de Abril del 2017, de cara a ser seleccionado para una actuación de apoyo a la contratación y al emprendimiento, para lo que es necesario no haber trabajado en el día natural anterior al momento de recibir la actuación, conforme a lo previsto en la Ley 18/2014.

A petición del interesado, se extiende el presente certificado para que surta los efectos oportunos.



Madrid, 08 de Mayo del 2018

Signature Not Verified
Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.